

DAFCB 26
HR AAA (E)
Perspectiva
Estable

Enero 2026
HR AAA (E)
Perspectiva Estable

Abril 2026
HR AAA (E)
Perspectiva Estable



Mauricio Gómez

mauricio.gomez@hrratings.com

Analista Responsable
Asociado Sr.



Alberto González Saravia

alberto.gonzalez@hrratings.com

Analista Sr.



Roberto Soto

roberto.soto@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. De Instituciones
Financieras / ABS



Angel García

angel.garcia@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. De Instituciones
Financieras / ABS

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para la Emisión DAFCB 26 por un monto de P\$500.0m tras conocer sus características finales

La ratificación de la calificación para la emisión CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra DAFCB 26¹, puestos en circulación por el Fideicomiso F/3521 con Dalton Efectivo Seguro² como Fideicomitente, se basa en los niveles de Mora Máxima (MM) de 11.0% que soporta la Emisión bajo un escenario de estrés y que, al compararlo con una Tasa de Incumplimiento Histórica (TIH) de 0.7% resulta en una razón de Veces Tasa de Incumplimiento (VTI) de 15.8 veces (x) (vs. 10.2%, 0.7% y 11.3x en la revisión anterior). El incremento en la Mora Máxima resulta de una mayor participación de rentas en los flujos y una reducción en la presencia de residuales durante el Periodo de Revolvencia. Asimismo, la Emisión conservó un monto de P\$500.0 millones (m) y fue colocada el 26 de marzo de 2026, donde los documentos legales mantienen las características observadas en el último análisis. Finalmente, en términos del colateral cedido, este se alinea a los Criterios de Elegibilidad considerados en la revisión anterior y mantienen las mismas fortalezas operativas como la presencia de un Administrador Maestro de Activos y procesos de auditoría de expedientes.

¹ Emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de Pizarra DAFCB 26 por un monto de P\$500.0m (DAFCB 26 y/o la Emisión y/o la Estructura y/o los CEBURS Fiduciarios).

² Dalton Efectivo Seguro GDL, S.A. de C.V. (Dalton y/o Dalton Financiera y/o el Fideicomitente).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Análisis de Flujo de Efectivo y Características de la Emisión

- **Mora Máxima en niveles de Fortaleza al soportar hasta 11.0% (vs. 10.2% en la revisión anterior).** Bajo un escenario de estrés, la Emisión soporta una cobranza no realizada por mora de P\$74.1m, lo que equivale al incumplimiento de 190 clientes sobre una base de 1,851 acreditados.
- **Aforo de la Emisión y Aforo Límite para la Distribución de 1.30x y Aforo Requerido de la Emisión de 1.25x.** El Aforo de la Emisión se integra por el valor presente neto (VPN) de los Derechos de Cobro cedidos, incluyendo rentas y 60.0% de los valores residuales, más el efectivo en las cuentas del Fideicomiso, y puede realizar liberaciones de remanentes siempre que este se encuentre por encima del 1.30x establecido.
- **Periodo de Revolvencia de 24 meses y Periodo de Amortización a partir del mes 25 y hasta el vencimiento legal de la Emisión.** Dentro del Periodo de Revolvencia, la Estructura puede adquirir Derechos de Cobro adicionales, mientras que en el Periodo de Amortización se considera un esquema de amortización *Full-Turbo* hasta la Amortización total de la Emisión una vez consideradas liberaciones de remanentes, en caso de aplicar. Cabe mencionar que el plazo legal de los CEBURS es de 1,826 días (aproximadamente cinco años).
- **Resultados satisfactorios de la Auditoría de Expedientes.** Para la auditoría de expedientes se consideraron un total de 100 expedientes físicos donde todos los expedientes cumplen con las políticas de crédito y cobranza, así como con los criterios de elegibilidad señalados en el contrato de factoraje.
- **Constitución de distintas Reservas y Fondos.** La Emisión cuenta con distintas reservas dentro del Fideicomiso con el objetivo de hacer frente al pago de los servicios de la deuda, donde se contemplan saldos objetivos equivalente a una cuarta parte de los gastos de mantenimiento anuales proyectados, así como las cantidades necesarias para afrontar el pago de intereses del periodo inmediato siguiente, entre otros.
- **Existencia de criterios de elegibilidad y límites de concentración para delimitar el perfil de riesgo del portafolio cedido.** La Emisión considera límites dentro de su estructura como concentración por arrendatario e industria menor o iguales al 1.0% y 15.0% del Patrimonio del Fideicomiso respectivamente, así como límites en la participación de los flujos provenientes de valores residuales.

Factores Adicionales Considerados

- **Participación de un Administrador Maestro con una calificación vigente de HR AM3+ con Perspectiva Positiva, otorgada el 22 de septiembre de 2025.** Linq³ es el encargado de validar la información generada por el Fideicomitente, así como de auditar anualmente la elegibilidad de los contratos cedidos y la correcta integración de los expedientes de la Emisión.
- **Instrumento de cobertura (cap) con un *strike* del 14.0%, un nocional de P\$500.0m y un vencimiento igual al plazo legal de la Emisión.** Como parte de las estrategias para mitigar los riesgos asociados a pérdidas por cambio en las tasas, la Emisión contempla un derivado de un monto igual a la Emisión con vencimiento esperado a 60 meses, así como una calificación mínima de HR AA- para la contraparte de los instrumentos.

³ Administrador de Portafolios Financieros, S.A. de C.V. (Linq y/o el Administrador Maestro).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

- **Auditoría de Expedientes.** Para la Emisión se realiza la auditoría de expedientes, que consta de una revisión inicial de al menos el 40.0% de los expedientes digitales dentro de la lista inicial de contratos, así como de revisiones periódicas dentro de los primeros 20 días hábiles de cada aniversario de la Emisión.
- **Presencia del Fideicomiso Maestro.** Derivado de la participación de un Fideicomiso Maestro, la Emisión logra mitigar los riesgos operativos asociados a la separación de los flujos de cobranza del Fideicomiso Emisor.
- **Mecanismo de sustitución del Administrador Primario.** Dentro de la estructura, se contempla un proceso de sustitución con el objetivo de minimizar el riesgo operativo.
- **Análisis legal de un despacho independiente.** Con base en el análisis legal, se determinó que la Emisión de los Certificados Bursátiles Fiduciarios al amparo del Programa cuenta con venta verdadera, exigibilidad de obligaciones y separación de patrimonios.

Factores que Podrían Bajar la Calificación

- **Disminución en la VTI por debajo de 4.5x.** En caso de que la MM de la Emisión disminuya a 3.2% o en su caso, la TIH supere un nivel de 2.5% la Emisión tendría un impacto negativo en su calificación.
- **Diminución en la calidad de administración de activos del Fideicomitente.** El deterioro operativo en la administración de activos financieros del Fideicomitente podría incidir negativamente en el comportamiento esperado del portafolio cedido al Fideicomiso.
- **Inconsistencias en la auditoría de expedientes.** En caso de que los hallazgos de auditoría de expedientes muestren incidencias superiores al 10.0% de la muestra, la calificación podría ser revisada a la baja.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Descripción de la Transacción

La Emisión con clave de pizarra DAFCB 26 se realizó el pasado 26 de marzo de 2026 por un monto de P\$500m y cuenta con un plazo legal de 1,826 días (aproximadamente cinco años), donde los primeros 24 periodos corresponden al Periodo de Revolvencia, en el que el Fideicomiso podrá hacer uso de los recursos obtenidos para la adquisición de nuevos Derechos de Cobro originados por el Fideicomitente. Posteriormente, a partir del mes 25 y hasta su vencimiento, la Estructura entrará al Periodo de Amortización bajo un esquema *Full-Turbo* donde los recursos obtenidos por la transacción serán utilizados para la amortización del saldo insoluto de la Emisión después de haber pagado los intereses y gastos de administración correspondientes.

Asimismo, la Estructura cuenta con un Aforo Requerido de 1.25x, así como un Aforo de la Emisión y un Aforo Límite para Distribuciones de 1.30x, en donde la Emisión permite la liberación de remanentes en favor del Fideicomitente durante el Periodo de Revolvencia, siempre y cuando se cumpla con el Aforo Límite de las Distribuciones. Los CEBURS Fiduciarios fueron emitidos a través del Fideicomiso Emisor constituido por Dalton Financiera como Fideicomitente y Banco Invex como Fiduciario, mientras que Monex Casa de Bolsa será el Representante Común de los Tenedores y Linq actuará como Administrador Maestro.

Perfil del Fideicomitente

Corporación Dalton es un grupo establecido en 1945 enfocado a la distribución de automóviles nuevos de las marcas Honda, Toyota, Hyundai, Kia, Chirey, BYD, Omoda-Jaecoo, GAC y Subaru. En octubre del 2005, Corporación Dalton constituyó Dalton Financiera con el objetivo de ofrecer alternativas de financiamiento mediante arrendamiento puro a los clientes de la División Automotriz de Corporación Dalton. Desde 2019, Dalton Financiera comenzó con el producto de arrendamiento puro de autos nuevos de marcas distintas a las comercializadas por Corporación Dalton. A principios del 2022, Dalton Financiera comenzó a ofrecer financiamiento de unidades seminuevas comercializadas por Corporación Dalton. Actualmente, la Arrendadora cuenta con presencia en 24 estados de la República Mexicana, concentrando su mayor participación en Jalisco, en donde tiene la sede de sus operaciones, con un total de 55 marcas de automóviles.

Revisión de Expedientes

De acuerdo con el Contrato de Factoraje, el Administrador Maestro llevó a cabo la revisión de expedientes el 20 de marzo de 2026. El muestreo de esta auditoría se integró por un universo de 2,963, de los cuales, 100 expedientes fueron revisados de manera física, enfocándose en la correcta integración del Contrato de Arrendamiento, la Póliza de Seguro y la Factura de cada expediente. El resultado de la revisión capturó que el 100% cumplen con las Políticas de Crédito y Cobranza, así como los Requisitos de Elegibilidad de acuerdo con la Cláusula 3.2. del Contrato de Factoraje F/3521.



Características del Colateral

El portafolio cedido al Fideicomiso Emisor acumula un monto de P\$954.7m considerando el valor total de los residuales (vs. P\$905.0m en el análisis anterior). En línea con lo anterior, el 39.6% del monto se compone por rentas, mientras que el 60.4% restante corresponde al valor de los residuales, lo que se alinea con lo observado en el análisis anterior de 38.0% y 62.0%. Por otro lado, al considerar el 60.0% del valor de los residuales al Valor Nominal del colateral acumula un monto de P\$724.0m, mientras que el Valor Presente Neto (VPN) es por un monto de P\$670.1m (vs. P\$680.6m y P\$628.8m en el análisis anterior).

El portafolio se integra por 2,376 contratos de arrendamiento a través de 1,851 clientes lo que es estable ya que el Valor Nominal por Contrato y el Valor Nominal por Acreditado se ubican en P\$0.3m y P\$0.4m respectivamente, siendo consistentes con lo observado en el análisis anterior (vs. 2,764 contratos y 1,880 acreditados). Por último, respecto a los plazos de originación y remanente promedio ponderado, el colateral cedido muestra 29.5 y 17.7 meses respectivamente, lo que es similar a lo observado en la revisión anterior (vs. 29.4 y 16.5 meses).

Figura 1. Características del Colateral

Características del Colateral	Preliminar Septiembre 2025	Final Marzo 2026
Portafolio Total (Rentas + Residuales) P\$m	905.0	954.7
Rentas (P\$m)	343.9	377.9
Residuales (P\$m)	561.0	576.9
Número de Contratos	2,674	2,736
Número de Acreditados	1,880	1,851
Valor Nominal (P\$m) (Rentas + 60% de Residuales)	680.6	724.0
Residuales (P\$m) 60.0%	336.6	346.1
Valor Presente (P\$m)	628.8	670.1
Valor Nominal por Contrato (P\$m)	0.3	0.3
Valor Nominal por Acreditado (P\$m)	0.4	0.4
Plazo Original Promedio Ponderado	29.4	29.5
Plazo Remanente Promedio Ponderado	16.5	17.7

Fuente: HR Ratings con información interna proporcionada por el Agente Estructurador y el Fideicomitente

Análisis de Cosechas

Respecto al análisis de cosechas, se consideró como incumplimiento aquellos créditos que cuentan con un atraso superior a los 90 días para el monto total de los créditos colocados, incluyendo rentas y residuales. En este sentido, la muestra utilizada por HR Ratings abarca cosechas originadas desde el 2020 y hasta enero de 2026, donde el mayor deterioro observado corresponde a las cosechas de 2020 y 2021 como consecuencia de las afectaciones por COVID-19, así como por el desabasto de microchips, lo que ocasionó que el incumplimiento alcanzara niveles de 2.0% y 1.3% respectivamente. Sin embargo, hacia el 2026 el incumplimiento refleja una tendencia más estable donde las cosechas entre 2022 y 2025 oscilaron entre 0.6% y 0.4%.



@HRRATINGS



HR RATINGS

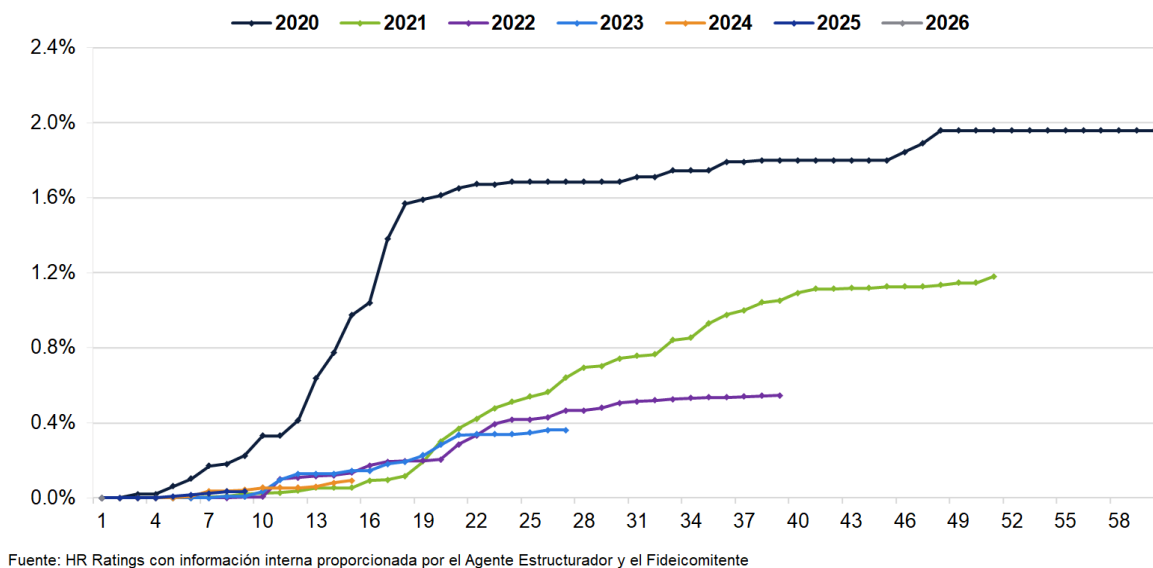


WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 2. Análisis de Cosechas



Con base en lo anterior, para la determinación de la TIH se utilizaron las cosechas de 2021, 2022 y 2023 al ser las más representativas respecto al plazo de originación promedio ponderado de 29.5 meses, por lo que el nivel incumplimiento máximo para enero de 2026 es de 0.7% (vs. 0.7% en la revisión anterior).

Figura 3. Tasa de Incumplimiento Histórica (TIH)

Año	Rentas		Residuales		Total	
	Originación	Mora Máxima	Originación	Mora Máxima	Originación*	Mora Máxima
2020	714.2	2.3%	1,052.8	1.7%	1,767.0	2.0%
2021**	794.5	0.8%	1,327.9	1.6%	2,122.4	1.3%
2022**	985.9	0.5%	1,943.0	0.6%	2,928.9	0.6%
2023**	1,115.1	0.4%	1,912.9	0.4%	3,028.0	0.4%
2024	1,291.1	0.3%	2,051.9	0.3%	3,343.0	0.3%
2025	1,356.6	0.0%	2,098.1	0.1%	3,454.7	0.1%
2026	100.3	0.0%	165.8	0.0%	266.1	0.0%
TIH					16,910.1	0.7%**

Fuente: HR Ratings con información interna proporcionada por el Agente Estructurador y el Fideicomitente

*Cifras en millones de pesos.

**Cosechas utilizadas para la TIH.

Análisis de Residuales

Por parte del análisis de residuales, al cierre de enero de 2026 Dalton mostró una mayor concentración de renovaciones, que alcanzaron un 63.1% de los contratos (vs. 53.2% en la revisión anterior). Por su parte, las compras de vehículos disminuyeron a 34.9%, mientras que la entrega y siniestros concentraron el 1.0% y el 1.0% respectivamente (vs. 44.5%, 1.4% y 0.8% en el análisis anterior). Lo anterior obedece a la baja maduración de los créditos originados desde el 2025, que por su elevado valor residual suele tener un mayor volumen de renovación por parte de los clientes.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 4. Análisis de Residuales

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	Ene-2026
Compra	2,262	2,537	2,848	3,301	3,326	207
Renovación	2,855	3,184	3,980	4,365	4,069	374
Entrega	115	75	322	305	121	6
Siniestro	71	92	179	241	60	6
Total	5,303	5,888	7,329	8,212	7,576	593
Compra	42.7%	43.1%	38.9%	40.2%	43.9%	34.9%
Renovación	53.8%	54.1%	54.3%	53.2%	53.7%	63.1%
Entrega	2.2%	1.3%	4.4%	3.7%	1.6%	1.0%
Siniestro	1.3%	1.6%	2.4%	2.9%	0.8%	1.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: HR Ratings con información interna proporcionada por el Agente Estructurador y el Fideicomitente

Análisis de Escenarios

Escenario de Estrés

HR Ratings realizó un análisis del flujo de efectivo con el propósito de determinar la Mora Máxima que soporta la Emisión bajo un escenario de estrés sin comprometer su capacidad de pago en tiempo y forma. Dentro de este escenario se considera un ambiente macroeconómico de estanflación. Asimismo, la Tasa de Interés anual compuesta por la TIIIEF diaria más una sobretasa de 1.9% de acuerdo con lo establecido en la documentación legal de la Emisión que resulta en una tasa de interés anual promedio de 9.0% (vs. 10.4% en la revisión anterior). Adicionalmente, se determinó una mora incremental mensual de 1.5% a partir del mes 25 donde inicia el Periodo de Amortización (vs. 1.5% en la revisión anterior).

Respecto a los flujos esperados, dentro del escenario de estrés se estiman ingresos totales por cobranza de P\$2,197.3m que, con el ajuste de mercado se disminuirían a P\$1,717.2m ya que aplica la cobranza únicamente del 60.0% del valor residual total (vs. P\$2,387.3m y P\$1,852.7m en la revisión anterior). Por parte de la cobranza no realizada por mora, se estima que esta acumule un monto de P\$74.1m para el Periodo de Amortización, por lo que la cobranza efectivamente realizada sería de P\$1,643.1m (vs. P\$68.8m y P\$1,783.9m en la revisión anterior).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 5. Flujos de Efectivo Esperados en el Escenario de Estrés

Concepto	Periodo de Revolucionaria	Periodo de Amortización Semi Full-Turbo	Total
Cobranza Esperada	1,295.5	901.8	2,197.3
Rentas	673.0	324.0	997.0
Residuales	622.5	577.8	1,200.3
Cobranza Esperada ajustada por RM	1,046.5	670.7	1,717.2
Rentas	673.0	324.0	997.0
Residuales 60.0%	373.5	346.7	720.2
Cobranza Esperada ajustada por Stick Rate	1,046.5	670.7	1,717.2
Rentas	673.0	324.0	997.0
Residuales 60.0%	373.5	346.7	720.2
Cobranza No Realizada por Mora	0.0	74.1	74.1
Rentas	0.0	31.4	31.4
Residuales	0.0	42.7	42.7
Cobranza Realizada	1,046.5	596.6	1,643.1
Rentas	673.0	292.7	965.6
Residuales	373.5	303.9	677.4
+ Ingresos por Intereses de Fondos	2.5	1.3	3.8
+ Constitución (saldos) Inicial de Reserva de Mantenimiento	3.2	3.5	3.2
+ Constitución (saldos) Inicial de Reserva de Intereses	11.7	11.1	11.7
+ Constitución (saldos) Inicial de Reserva de Pagos Mensuales	3.7	3.7	3.7
+ Efectivo Inicial Nuevos Derechos al Cobro	0.0	0.0	0.0
+ Efectivo Inicial Fondo General	0.0	0.0	0.0
Recursos Totales del Fideicomiso	1,067.6	616.2	1,665.5
- Saldo Final de Reserva de Mantenimiento	3.5	0.0	0.0
- Saldo Final de Reserva de Intereses	11.1	0.0	0.0
- Saldo Final de Reserva de Pagos Mensuales	3.7	0.0	0.0
- Saldo Final de Nuevos Derechos al Cobro	0.0	0.0	0.0
- Saldo Final de Fondo General	0.0	3.9	3.9
- Gastos de Mantenimiento	11.7	8.0	19.7
- Gastos de Intereses	90.5	26.2	116.7
- Adquisición de Cartera	898.8	0.0	898.8
- Liberación de Remanentes	48.3	78.1	126.4
- Amortización CEBURS Fiduciarios	0.0	500.0	500.0
Total	0.0	0.0	0.0

Fuente: Análisis realizado por HR Ratings bajo un escenario de estrés.

En este sentido, se espera que los ingresos totales de la Emisión asciendan a P\$1,665.5m, donde el 58.0% corresponde a rentas, el 40.7% a residuales y el 1.3% restante se distribuiría en conceptos relacionados a saldos iniciales por constitución de reservas de mantenimiento, intereses y pagos mensuales, así como de efectivo inicial (vs. P\$1,811.2m, 56.6%, 41.8% y 1.5% en la revisión anterior). Por su parte, los egresos totales también acumularían un monto de P\$1,665.5m de los cuales la adquisición de cartera representaría el 54.0% y la amortización de los CEBURS Fiduciarios el 30.0% (vs. P\$1,811.2m, 58.3% y 27.6% en la revisión anterior). Finalmente, el 16.0% restante se integraría por gastos por intereses, liberaciones de remanentes, gastos de mantenimiento y el saldo final del Fondo General (vs. 14.1% en el análisis anterior). Con base en lo anterior, se estima una Mora Máxima de 11.0% que, al compararla con una TIH de 0.7% resulta una VTI de 15.8x (vs. 10.2%, 0.7% y 11.3x en el análisis anterior).



@HRRATINGS



HR RATINGS

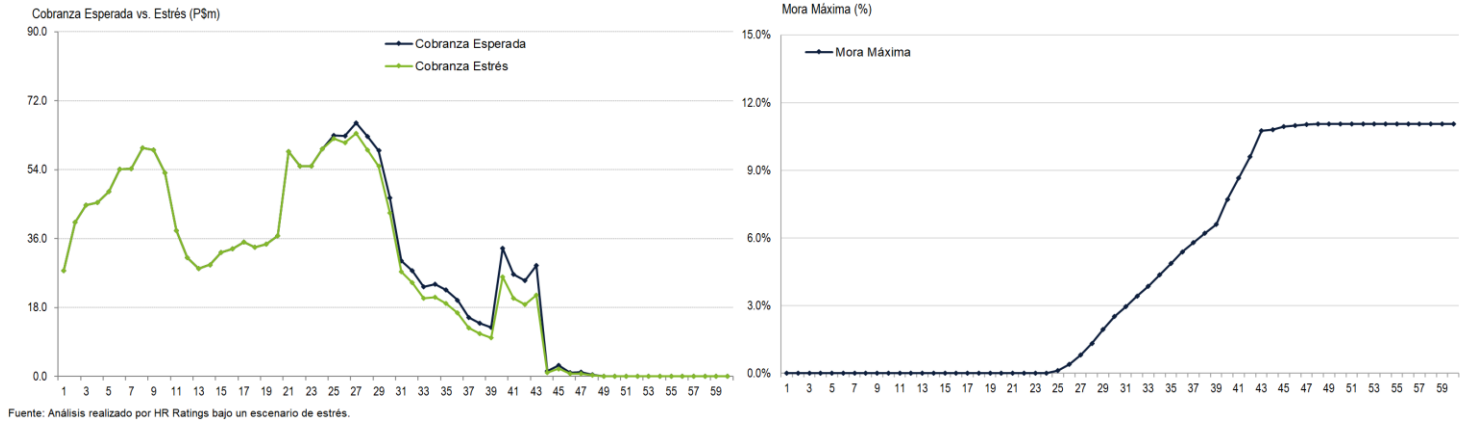


WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 6. Mora Máxima: Escenario de Estrés



Fuente: Análisis realizado por HR Ratings bajo un escenario de estrés.



Aforo. $(\text{VPN Total de los Derechos al Cobro Elegibles} + \text{Efectivo} - \text{Reserva de Pagos}) / \text{Saldo Insoluto de los CEBURS Fiduciarios}$.

Tasa de Incumplimiento Histórica (TIH). Suma Promedio Ponderada de la Máxima Mora Anual y la Originación del Periodo.

Mora Máxima. Cobranza de Capital y Rentas no Realizada por Mora / Cobranza de Capital y Rentas Esperada.

Veces Tasa de Incumplimiento (VTI). Mora Máxima / Tasa de Incumplimiento Histórica.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Criterios Generales Metodológicos (México), Octubre 2024. Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respalhada por Flujos Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), Enero de 2023.
Calificación anterior	HR AAA (E) con Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	28 de enero de 2026
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Enero 2018 a marzo 2026
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información financiera y legal proporcionada por el Agente Estructurador y por el Fideicomitente
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	Calificación local a largo plazo para BBVA de "AAA.mx" con Perspectiva Estable otorgada por Fitch el 12 de noviembre del 2025. Calificación local a largo plazo para BBVA de "AAA.mx" con Perspectiva Estable otorgada por Moody's el 18 de junio del 2025. Calificación local a largo plazo para BBVA de "AAA.mx" con Perspectiva Estable otorgada por Standard & Poor's el 15 de septiembre del 2025.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS